



CONTENIDO INFORME DE PROGRESO PACTO MUNDIAL 2021

- 01.Nuestro compromiso
- 02. Creciendo de manera sostenible
- 03. Gobierno Corporativo
- 04. Grupos de interés y asuntos materiales
- 05. Nuestro equipo humano
- 06. Gestión responsable de las compras
- 07. El medioambiente y nuestro compromiso con la protección del entorno
- 08 Compromiso con la agenda 2030; nuestra contribución a los ODS



01.NUESTRO COMPROMISO



CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO

Me complace confirmar que ELECTRICIDAD LLAMES, S.L reafirma su apoyo a los Diez Principios del Pacto Global de Naciones Unidad en las áreas de Derechos Humanos, Trabajo, Medio Ambiente y Anticorrupción.

En esta comunicación anual sobre el progreso describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración del Pacto Mundial de Naciones Unidades y sus principios en la estrategia de nuestra organización y nos comprometemos a compartir esta información con nuestros grupos de interés.

2021 ha sido un año todavía marcado por la crisis sanitaria que si bien ha permitido recuperar parte de la actividad económica no se ha alcanzado en su totalidad ya que la afectación del virus a los empleados complica la gestión del trabajo diario. En este entorno incierto Electricidad Llames ha sabido mantener una continuidad en la ejecución de sus trabajos que le ha permitido garantizar estabilidad tanto a trabajadores como a clientes.

Asimismo, la introducción de la empresa en el desarrollo de proyecto asociados a energías renovables y la renovación o ampliación de diferentes contratos que ya teníamos en marcha nos permite disponer de una estabilidad que genera confianza en nuestro entorno y entre nuestros grupos de interés mas importantes.

Esto nos ha permitido pensar en realizar mejoras internas que si bien algunas de ellas están en fase incipiente otras ya se han puesto en marcha como el incremento de vehículos eléctricos en nuestra flota o la ampliación de la instalación fotovoltaica a todas nuestras naves.

También nuestro compromiso con la agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible se plasma a lo largo de este informe, atendiendo a aquellos que consideramos prioritarios en nuestro entorno y nuestro sector y que engastan perfectamente con la estrategia de la organización.

Atentamente,

D. Félix González Llames





PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA DE RSE

Esta memoria de sostenibilidad recoge información sobre el desempeño social, económico y ambiental de Electricidad Llames, S.L., con la pretensión de comunicar a todos nuestros grupos de interés la gestión eficaz, transparente y sostenible de nuestra organización basándonos en las cuatro áreas de actuación de los 10 principios del pacto mundial.

Para estructurar la información acerca del impacto de nuestras actividades utilizaremos la estructura de Informe de Progreso de Pacto Mundial y relacionaremos los contenidos con los 10 Principios y la Agenda 2030.



Derechos humanos Normas Laborales

Dimensión ambiental Gobierno corporativo

Gobierno corporativo

PRINCIPIO 10:"Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno "

Dimensión ambiental

PRINCIPIO 7: "Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente"

PRINCIPIO 8: "Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental"

PRINCIPIO 9: "Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente"

Derechos humanos

PRINCIPIO 1: "Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia".

PRINCIPIO 2: "Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos"

Normas Laborales

PRINCIPIO 3: "Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva".

PRINCIPIO 4: "Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción".

PRINCIPIO 5: "Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil".

PRINCIPIO 6: "Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación".



Periodo cubierto por la información contenida en la memoria.

La presente memoria recoge los cambios y avances registrados en la organización ELECTRICIDAD LLAMES, S.L. durante el periodo comprendido entre el 01/01/2021 y el 31/12/2021.

Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.

Para la solicitud de cualquier aclaración o la ampliación de cualquier información referida al contenido de la presente Memoria de RSE pueden dirigirse a Dª. Rebeca Rodríguez Fernandez (rebeca@electricidadllames.com).

❖ Cobertura de la memoria.

El alcance de lo contenido en la presente Memoria de RSE se refiere a las actividades de la organización ELECTRICIDAD LLAMES, S.L. y a sus instalaciones.

❖ Existencia de limitaciones del alcance de la memoria.

No se contemplan limitaciones en el Alcance de la presente memoria.

02.CRECIENDO DE MANERA SOSTENIBLE



PERFIL DE ELECTRICIDAD LLAMES, S.L.

Desde su fundación hace más de 40 años, ELECTRICIDAD LLAMES, S.L ofrece a sus clientes soluciones llave en mano de una manera eficiente, rentable y con garantías. Con el paso de los años la empresa ha sabido adaptarse a las necesidades de los clientes en el ámbito de las energías renovables y hoy por hoy, ofrece entre su cartera de servicios la instalación calefacción y ACS con energía solar, calderas y chimeneas de pellet, energía fotovoltaica, sistemas aislados o conectados a red e instalaciones de autoconsumo, así como la instalación, diseño y asesoramiento de puntos de recarga de vehículo eléctrico.

La experiencia y el compromiso de nuestro equipo humano y los distintos medios técnicos con los que contamos, hacen que podamos ofrecer un servicio rápido y permanente, siempre en contacto con nuestros clientes.

La actividad de la compañía se divide en cuatro áreas fundamentales:



Instalaciones eléctricas de alta y baja tensión



Instalaciones térmicas, de fontanería y gas



Instalaciones de protección contra incendios



Telecomunicaciones

Nuestro buen hacer nos avala y durante 2021 hemos conseguido mantener la confianza entre nuestros principales clientes, tales como VIESGO DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, MERCADONA, GRUPO EDP, NORTEGAS, TOTAL ENERGIES.

TRAYECTORIA DE ELECTRICIDAD LLAMES.

1981: Constitución de la sociedad.

1987: Inicio de trabajos de colaboración puntuales con la empresa distribuidora de energía eléctrica Grupo Hidrocantábrico, S.A.



1992: Firma del contrato de colaboración entre Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, S.A.U. y Electricidad Llames, S.L., por el cual esta empresa pasa a ejecutar todos los trabajos derivados de las órdenes de servicio que aquella sociedad realiza en diversos municipios de Asturias

2002: Ampliación de la colaboración para trabajos en instalaciones de BT con Distribución de Viesgo – España a otras provincias como Cantabria, Palencia y Burgos.

2004: Firma de contrato de colaboración con Naturgás, por el cual nuestra empresa pasa a ejecutar todos los trabajos derivados de las órdenes de servicio de gas, así como las inspecciones sistemáticas y revisiones que esta sociedad realiza en varios municipios de Asturias.

2007: La colaboración entre Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, S.A.U. y Electricidad Llames, S.L. experimentó un nuevo incremento con la firma de un contrato para la ejecución de la instalación y mantenimiento eléctrico de redes subterráneas en diversos municipios de Asturias.

2008: Creación de una nueva actividad para la prestación de servicios de mantenimiento e instalación de instalaciones de protección contra incendios, con la firma de clientes con los que ya se tenía contrato para la prestación de servicios en la parte eléctrica como Leroy Merlín y nuevos clientes como Santa Barbara Sistemas, S.A., Fertiberia, S.A. o Cartonajes Vir S.L. entre otros.

2011: Con objeto de potenciar el área de actividad relacionada con las telecomunicaciones se firman sendos contratos para el tendido y fusión de fibra óptica en zonas urbanas en expansión y en red de carreteras del estado.

2014: Se finaliza la campaña de sustitución masiva de contadores eléctricos en las zonas de distribución de EDP, Viesgo y Begasa.

2016: Se emprende a nivel de empresa la adaptación de servicios a ofrecer a nuestros clientes para adaptarnos al nuevo escenario energético se firman sendos de contrato de colaboración con EDP para la instalación de puntos de recarga de vehículos e instalación de módulos fotovoltaicos para producción de energía eléctrica.

2019: Adhesión al pacto mundial.



PRINCIPALES AUTORIZACIONES.

Se relacionan a continuación las autorizaciones de Electricidad Llames (Nº Registro Integrado Industrial: 03/020331):

- 🗱 Empresa Instaladora/ Mantenedora de Protección Contra Incendios
- Empresa Instalador/ Mantenedora de Instalaciones Térmicas en Edificios
- Empresa Instaladora de Gas (Categoría "A")
- 🗱 Empresa Instaladora en Baja Tensión (Especialista)
- # Empresa Instaladora de Telecomunicación (tipos A, C y F)
- 🗱 Empresa Instaladora de Alta Tensión (Líneas y Centros 1 y 2)

Asimismo, Electricidad Llames está inscrita en los siguientes registros:

- Registro de Proveedores, REPRO: 300.008
- Registro de Empresas Acreditadas, REA: 03/33/0001889
- Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado en las siguientes categorías: I 01 C / I 05 D / I 06 E / I 07 C / I 08 A / I 09 E/ K 09 A.

PRINCIPALES LOGROS EN 2021

En el periodo cubierto por la presente memoria se han alcanzado los siguientes hitos:

- Mantener las metodologías de trabajo adaptadas a la situación del Pandemia mundial: El año 2021 continuó marcado por la situación de crisis sanitaria derivada de la Covid-19. Con el fin de garantizar la seguridad y la salud de nuestro personal y mantener la actividad de la organización se han adaptado a las diferentes circunstancias los protocolos internos elaborados para su aplicación en la prestación del servicio atendiendo siempre a los requisitos del cliente, y a las necesidades de nuestro personal y con el firme propósito de garantizar la seguridad y la salud de nuestros trabajadores.
- Llames Saludable: Como parte de la planificación estratégica de la organización se establece la realización de al menos una actividad trimestral enmarcada en una de las siguientes áreas de actuación (alimentación, hábitos saludables, bienestar emocional actividad, física).



Las actuaciones desarrolladas dentro del proyecto "empresa saludable" es un punto del orden del día de las reuniones del comité de seguridad y salud. Las actuaciones realizadas a lo largo del año 2021 se han centrado en acciones formativas relacionadas con diferentes ámbitos de la salud y a la que han asistido una nutrida representación de la plantilla: Gestión de la Energía Emocional en el Lugar de Trabajo; Entrenamiento para vencer el Estrés; Manipulación de cargas.

Asimismo se ha incorporado en el reconocimiento médico anual la prueba de detección precoz del cáncer de colon y de próstata para que los trabajadores que así lo deseen puedan hacerlo a partir de los 45 años.

- Mantenimiento del SIG: La organización ha superado con éxito las auditorias que le permiten mantener las certificaciones en calidad, medioambiente y seguridad y salud en el trabajo.
- Manual de acogida: Elaboración de un manual de acogida como documento empresarial para utilizar durante el proceso de incorporación de nuevos trabajadores para informar del funcionamiento de la organización, de sus objetivos, de su cultura empresarial y código ético, etc.
- **Desarrollo del plan de igualdad:** A lo largo de 2021 en cumplimiento de los requisitos legales Electricidad Llames ha procedido a la negociación y elaboración de su proyecto de igualdad "IguaLlames".
- Código ético. Se ha incorporado a la página web el Código Ético como herramienta para garantizar un comportamiento acorde con las premisas de la organización tanto para socios, como de trabajadores.
- Sustitución CPD: Con el fin de poder tener acceso remoto a la red local y abrir posibilidad teletrabajo se han instalado switchs direccionables que permiten a cada usuario acceder a su perfil desde cualquier punto de la red local o desde internet.



Ámbito Social: En el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa

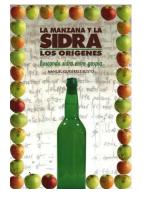
Electricidad Llames ha ejecutado dos

Cruz Roja

actuaciones en 2021:

Apoyo económico a Cruz Roja España destinado a proyectos de cooperación internacional centrados en ayuda humanitaria en zonas del planeta que han sufrido guerras o desastres naturales.

Financiación del libro de divulgación





de conservación de la tradición sidrera "La Manzana y la Sidra: Los orígenes" como herramienta para fomentar la conservación de las tradiciones y el compromiso de cuidar el entorno.

- Plan de seguridad vial: Como continuación de nuestro compromiso adquirido en el marco del proyecto "Sello Asturiano de movilidad segura" impulsado por el Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales y la Dirección provincial de la DGT de Asturias, ELECTRICIDAD LLAMES continúa con el desarrollo del plan de seguridad vial que se materializa en diferentes actividades realizadas a lo largo de 2021.

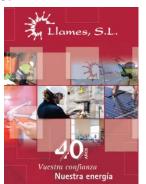
Programa gestión de rutas: Implantado en el departamento de protección contra incendios y en el de instalaciones térmicas, fontanería y gas. Una de las principales ventajas del uso del programa es que mediante el cálculo a través de inteligencia artificial de las rutas, unido a la experiencia del personal que desempeña dichas tareas se reduce en algunos casos hasta el 20% los desplazamientos.

Otra de las ventajas es la agilidad en la respuesta al cliente que contacta con nosotros por teléfono para solicitar una cita. En dos pasos el programa propone la ruta óptima en el margen horario que mejor le venga al cliente.

**Electricidad Llames celebra su 40 aniversario.

"Vuestra confianza, nuestra energía" Con motivo
del 40 aniversario se elabora un catálogo

(formato digital y papel), en cuya elaboración han colaborado proveedores habituales.





- Clientes destacados y ampliación de servicios: A lo largo de 2021 Electricidad Llames ha conseguido mantener y ampliar los contratos con sus principales clientes lo que nos permite garantizar un empleo estable y de calidad a todas las personas trabajadoras de nuestra organización. Algunos ejemplos son
 - NEDGIA: Prorroga contrato hasta mayo 2022 para la inspección, alta y adecuación de aparatos de nuevos clientes y operaciones domiciliarias de gas. León y Palencia.
 - ☼ EDP SOLAR: Renovación del contrato desde 01 enero 2022, duración 3 años. Servicio de instalación y mantenimiento en Instalaciones fotovoltaicas en régimen de autoconsumo en las provincias de Asturias, Galicia, Castilla y León, y Cantabria. Dentro del servicio se incluye también en aquellos clientes que lo soliciten la instalación de puntos de recarga de vehículo eléctrico.
 - ❖ VIESGO: Prorroga contrato hasta septiembre 2022 y ampliación de la actividad correspondiente a trabajos en equipos de alta tensión, gestión del fraude y captura de la red de baja tensión para su digitalización.
 - IMESAPI: Adecuación de túneles carretera y tendido de fibra óptica en autopista A-8.
 - COBRA: Trabajos eléctricos y telecomunicaciones en nuevas instalaciones almacén logístico Amazon.
 - **Ámbito Ambiental:** Mejoras ambientales que redundan en la reducción de la huella de carbono.
 - Adquisición de tres vehículos eléctricos.
 - Instalación de puntos de recarga de vehículo eléctrico con gestor de cargas que regula la generación&carga mediante energía fotovoltaica de autoconsumo.

RAZÓN SOCIAL Y ESTRUCTURA.

Este informe de progreso reporta los avances de la organización en el periodo 2021. Nuestra sede principal se encuentra situada en Asturias (Polígono Industrial Les Naves 8 y 9 -33199 Granda- Siero). Contamos además con instalaciones en Cantabria, en Castilla y León y en Galicia.



03.GOBIERNO CORPORATIVO



ESTRUCTURA DE GOBIERNO

ELECTRICIDAD LLAMES, S.L. es una empresa familiar, constituida por dos socios únicos, que constituyen la primera generación de la misma. Actualmente, los cargos ejecutivos están ocupados por la segunda generación en el marco de un relevo generacional, establecido en un Protocolo Familiar con el acuerdo de todas las partes.

El carácter familiar de la organización proporciona una ventaja competitiva, tanto en la orientación al trato hacia nuestros clientes, como a nuestros empleados, consiguiendo un clima laboral en el que predomina la confianza, la transparencia y el reconocimiento al esfuerzo individual y colectivo.

La transparencia y la integridad son dos máximas que se reflejan en todas nuestras acciones como parte esencial de la sostenibilidad. Esta transparencia genera confianza en todos nuestros Grupos de Interés y es la base del principio Nº 10 del Pacto Mundial:

Por ello:

- La lucha contra la corrupción es una de las prioridades de nuestra organización, alineada con nuestros valores de Integridad y Transparencia, así como con el de Sostenibilidad y Compromiso Social.
 Para ello contamos con un Código Ético a disposición de todos los grupos de interés en nuestra página web.
- Nuestras políticas y prácticas cumplen con los estándares éticos y el cumplimiento de las leyes manteniendo por tanto nuestra reputación en el sector.
- Disponemos desde 2020 de un Código Ético, documento base donde se recogen los principios éticos y normas generales que deben seguir todas las personas de la organización.
- Facilitamos el acceso a la información necesaria para el desarrollo del trabajo, manteniendo una actitud accesible hacia empleados, proveedores y subcontratistas.
- Proporcionamos información continua, veraz, clara y objetiva a nuestros principales grupos de interés.

Nuestro desempeño en gobierno corporativo avala nuestras prácticas.



INDICADORES GOBIERNO CORPORATIVO	2019	2020	2021
Nº CASOS INTERNOS DE CORRUPCIÓN Y/O SOBORNO	0	0	0
Nº DENUNCIAS/RECLAMACIONES EN MATERIA DE GOBERNANZA	0	0	0
Nº DE SANCIONES POR DELITOS ASOCIADOS A INCUMPLIMIENTOS NORMATIVOS DEL GOIBERNO DE LA SOCIEDAD	0	0	0

Nuestra organización no ha registrado en el último año, ninguna incidencia asociada a problemas de corrupción, ya sea por parte de nuestros administradores y socios o por parte de la directiva corporativa.

A lo largo de 2021 ELECTRICIDAD LLAMES ha intentado dar visibilidad al Código Ético en las licitaciones y ofertas, con el fin de afianzar la confianza generada en todos los grupos de interés.

Conscientes de la importancia de los proveedores y subcontratistas en el buen funcionamiento de la empresa, ELECTRICIDAD LLAMES, S.L. busca establecer relaciones que garanticen la transparencia y la igualdad en todos los procesos de contratación. Tratamos de seleccionar a aquellos proveedores que no sólo atiendan mejor nuestras necesidades, sino también aquellos que estén mejor alineados con los principios y valores de nuestra organización.

Con el objetivo de generar relaciones duraderas y basadas en la confianza con nuestros principales proveedores y subcontratistas tenemos en cuenta los siguientes principios en todas nuestras decisiones:

- ELECTRICIDAD LLAMES apuesta por la contratación de proveedores locales como estrategia para generar un marco de confianza ante el cliente.
- Contratación de proveedores en un marco de libre competencia.
- Todos los empleados de nuestra organización que participen en procesos de selección de contratistas, proveedores y colaboradores externos tienen la obligación de actuar con imparcialidad y objetividad, aplicando criterios de calidad y coste y evitando la colisión de sus intereses personales con los de la compañía.
- Sin perjuicio de las condiciones económicas y técnicas, las relaciones de colaboración con los proveedores deberán generar valor para ambas partes.



Asimismo, somos conscientes de las implicaciones que conlleva la corrupción para la empresa y para la sociedad. Las repercusiones legales, comerciales, operativas son tan negativas como el impacto que tienen en la sociedad estas acciones. Por ello luchamos activamente para que no se produzcan conductas ilícitas entre nuestro personal y para incidir en ello se han incorporado al Manual de Acogida los siguientes items:

- Código Ético.
- Obligatoriedad en el cumplimiento de normativa vigente en los territorios donde desarrollan su actividad y observar en todas sus actuaciones un comportamiento ético.
- Evitar cualquier conducta que, aún sin violar la ley, pueda perjudicar la reputación la compañía y afectar de manera negativa a sus intereses.
- Conocimiento necesario de las leyes que afecten a su trabajo, solicitando en su caso la información precisa a través de su superior o de las instancias que correspondan.
- Prohibición expresa de cualquier colaboración con terceros en la violación de ninguna ley o participación en ninguna actuación que comprometa el respeto al principio de legalidad.
- Nuestra organización cuenta con un servicio externo especializado para la correcta aplicación del Reglamento General de Protección de Datos Personales de la Unión Europea o cualquier otra normativa asociada.



04. GRUPOS DE INTERÉS Y ASUNTOS MATERIALES



IDENTIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Para la elaboración de su Plan Estratégico 2020- 2022, Electricidad Llames realizó un proceso de "identificación" de sus grupos de interés con los que comparte sus principios y valores organizativos y de actuación, reflejando el compromiso ético de la organización. Se entiende por grupos de interés a la persona, grupo u organización que tiene un interés directo o indirecto en el funcionamiento de nuestra empresa y que influyen a su vez en la consecución de los objetivos marcados. Electricidad Llames realizó un análisis interno, que determinó todos los grupos de interés implicados en su actividad y que se han segmentado de la siguiente forma atendiendo a los criterios ASC (social, ambiental y de buen gobierno).







Una vez identificados y clasificados los grupos de interés, se ha hecho la correspondiente priorización en función de 2 criterios; interés y poder evaluando cada uno como alto o bajo y obteniendo un nivel de significancia de los mismos sobre la actividad de nuestra organización.

Como resultado se obtuvieron 4 categorías según la combinación de los dos criterios:

- G.I Clave: aquellos que tienen un nivel de influencia alto en la toma de decisiones, obtención de ingresos, operación de su negocio y en su estrategia empresarial de su organización.
- G.I. a satisfacer: aquellos que tienen nivel de influencia medio en la toma de decisiones, obtención de ingresos, operación de su negocio y en su estrategia empresarial de su organización. Lo ideal es mantenerlos satisfechos y velar por su fidelización.



G.I. a informar: aquellos que tienen nivel de influencia bajo en la toma de decisiones, obtención de ingresos, operación de su negocio y en su estrategia empresarial de su organización. Lo ideal es mantenerlos informados y alineados en los aspectos más relevantes de la relación.

G.I. no prioritarios: aquellos que tienen nivel de influencia muy bajo en la toma de decisiones, obtención de ingresos, operación de su negocio y en su estrategia empresarial de su organización.

En función de esta clasificación, se han definido como significativos los siguientes Grupos de Interés:



COMUNICACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

ELECTRICIDAD LLAMES quiere dar respuesta a las demandas y expectativas de nuestros grupos de interés. Para ello, trabajamos cada día mejorando los canales de comunicación que nos faciliten el diálogo con ellos y una escucha activa que nos permita avanzar en nuestra estrategia de responsabilidad social.

Las distintas formas de comunicación con los grupos de interés se detallan a continuación:



COMUNIDAD/ ORGANIZACIONES VECINAS

Página web: www. electricidadllames.com Correo electrónico y teléfonos de contacto

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Reuniones Correo electrónico Teléfono Página web

SOCIOS

Reuniones Correo electrónico Teléfono

CLIENTES, PROVEEDORES y SUBCONTRATISTAS

Encuestas de satisfacción Reuniones y visitas comerciales Contacto y seguimiento personalizado Teléfonos de contacto Plataformas de gestión documental Página web

EMPLEADOS/ COMITÉ DE SST/ DELEGADOS DE PREVENCIÓN

En ELECTRICIDAD LLAMES, intentamos fomentar la bidireccionalidad de los canales de comunicación interna, para hacer partícipes a todo nuestro personal de las decisiones más relevantes.

Reuniones departamentales Chat interno Reuniones del Comité de SST Correo electrónico Teléfono Página web

SPA

Reuniones Técnicas Correo electrónico Teléfono



ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

En este sentido, nuestra organización ha realizado en 2019 un primer análisis de riesgos y materialidad en materia financiera y no financiera. Para este análisis de materialidad de 2021 se ha mantenido la misma sistemática utilizada para la realización del primer análisis de material de la organización, enfocado a las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés y en el cumplimiento de los 10 Principios basado principalmente en la información aportada a través de varias fuentes, tales como: estudios realizados por tercera parte, conversaciones con empleados, proveedores, clientes, análisis de los resultados de satisfacción, etc.

No ha habido modificaciones con respecto a los principales asuntos materiales de la organización identificados en 2020.

En función de su relevancia particular para cada grupo de interés, se identifican los siguientes, que son recogidos de forma esquemática en función de los Principios del Pacto Mundial afectados.

PPRINCIPIOS PM	ASUNTOS MATERIALES	SOCIOS	CLIENTES	EMPLEADOS	SUBCONTRATAS	COMITÉ SSL	SPA
P 10	Comisión delitos inintencionadamente durante la realización de las funciones						
P 10	No proporcionar la información suficiente/veraz en la negociación con proveedores o subcontratistas.						
P 10	Incumplimiento de compromisos con nuestros clientes		(ABA)				
P 1 P 2	Protección de la Seguridad y Salud de los empleados					A):	
P 1 P 2	No disponer de unas condiciones de trabajo seguras						⇔
P 1 P 2	Posibles incumplimientos en materia de derechos de los trabajadores tanto en las organizaciones proveedoras de materiales/servicios como en las operaciones subcontratadas.					Ap:	\bigcirc
Р3	No disponer de representantes de los trabajadores para velar por sus derechos conforme a la normativa existente.					A):	
P 2	No disponer de un ambiente laboral adecuado para el desarrollo de las funciones					A.	



P 6	Acceso a puestos de trabajo de calidad y en condiciones de igualdad.			This was a second	
P 6	Promoción interna del personal en condiciones de igualdad			April 1	
P 7	Inexistencia de cultura interna que promueva el respeto al medio ambiente desde un enfoque preventivo.	(A)			
P 7	Generación de impacto medioambiental a través de compras y subcontrataciones				
P 8	Afección medioambiental de nuestros servicios				
P 8	Afección medioambiental de nuestras instalaciones				

El análisis de los asuntos materiales nos permite definir estrategias y tomar acciones de contribución a los ODS, así como a los Principios del Pacto Mundial; desarrollados en esta Memoria de Responsabilidad Social



05. NUESTRO EQUIPO HUMANO



ELECTRICIDAD LLAMES, ha renovado su compromiso con los 10 principios de Naciones Unidas. Atendiendo a los siguientes principios

P3: "Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva"

P4: "Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción"

P5: "Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil"

P6: "Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación".

y a los ODS 3, 4, 5 y 6, se refieren al compromiso de la organización para desarrollar un marco favorable de relaciones laborales basado en:

El empleo de calidad

_

El desarrollo profesional y la competencia técnica de nuestras personas

La igualdad de oportunidades y la no discriminación

La prevención de cualquier clase de acoso

__

El respeto a la diversidad

Las personas de Electricidad Llames, S.L.

En ELECTRICIDAD LLAMES, S.L. nos aseguramos de que todos nuestros

profesionales cuentan con las aptitudes y actitudes necesarias para garantizar la correcta realización de nuestros trabajos y obtener la máxima satisfacción de nuestros clientes.





VINCULACIÓN DE NUESTROS EMPLEADOS CON LOS VALORES CORPORATIVOS

Las personas que conforman el equipo humano de ELECTRICIDAD LLAMES comparten sus valores como señas de identidad. Esos valores corporativos, que están asumidos por sus personas como principios que guían el desempeño de sus funciones profesionales y sus actitudes en el entorno laboral, tanto hacia adentro entre equipos como hacia fuera con terceros con los que interactúan en el desarrollo de la actividad profesional son los siguientes:

Dedicación: Especialización en el sector desde hace más de 4 años.

Orientación al cliente: Personas con experiencia y disponibilidad de una amplia gama de servicios para nuestros clientes. Trato personal con el cliente para detectar in situ sus necesidades específicas

Perseverancia: Mantenernos constantes y firmes en nuestra manera de trabajar

Profesionalidad: Búsqueda de la mejor solución para el cliente, adaptándonos a sus necesidades

Seriedad: Compromiso con los clientes, en dar el mejor servicio. Cumplimiento de plazos de entrega

Unidad: Personal comprometido e identificado con la organización. Sentido de pertenencia.

Compromiso: como pilares para consolidar el modelo empresarial ante el cambio generacional

Responsabilidad en materia de medio ambiente: Compromiso con la conservación del medio ambiente. Fomento del uso racial y sostenible de los recursos naturales. Control y minimización de aspectos ambientales, directos e indirectos

Responsabilidad en materia de seguridad y

salud: Búsqueda continua de medidas preventivas que eliminen y minimicen los riesgos asociados a nuestra actividad, evitando los accidentes laborales y promoviendo hábitos saludables. Aplicación exhaustiva de procedimientos de trabajo.



La unidad, el compromiso y la asunción de los valores de ELECTRICIDAD LLAMES por su equipo se traducen en una plantilla motivada y fidelizada, lo que se refleja en la antigüedad media de sus profesionales, superior a los 10 años.



EL EMPLEO DE CALIDAD

El equipo humano que conforma la sociedad está constituido por personal titulado con amplia formación y experiencia en puestos técnicos y de responsabilidad, así como



por personal técnico con la formación y experiencia necesarias para un adecuado desempeño de sus trabajos en los puestos operativos.

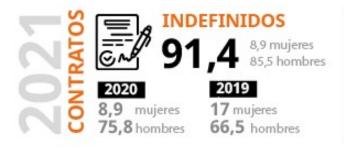
El número medio de empleados durante los últimos años supera la centena, si bien, dado el sector en el que operamos, nos encontramos sujetos a fluctuaciones constantes en este número a lo largo del año, debido al comienzo y finalización de trabajos. No obstante, un alto porcentaje de nuestro personal es estable y estas variaciones son mínimas.

La vinculación laboral de los profesionales de ELECTRICIDAD LLAMES es en un alto porcentaje un contrato laboral indefinido mejorando los datos del año anterior. Asimismo todos nuestros trabajadores están cubiertos por el convenio colectivo del Metal del Principado de Asturias.

Evolución de la plantilla (Nº Empleados Individual y Consolidado)









Electricidad Llames, manifiesta su compromiso para cumplir con los derechos humanos reconocidos en la legislación nacional e internacional, así como con los principios en los que se basa el Pacto Mundial de Naciones Unidas, las normas sobre las Responsabilidades de las Empresas y demás documentos o textos que complementan este tipo de normas.

No se han identificado riesgos específicos en relación con estas cuestiones, ya que además de que nuestros valores corporativos los respaldan, en España las leyes y principios del trabajo velan por la protección de los derechos del trabajador y no permiten la contratación de menores.

Asimismo, en las actividades de Electricidad Llames no se identifica el trabajo forzoso ni el trabajo infantil como factores de riesgo, al tratarse de una actividad de alta cualificación que requiere de profesionales titulados con una alta especialización.



LA SEGURIDAD Y SALUD EN LOS PUESTOS DE TRABAJO

Desde ELECTRICIDAD LLAMES las medidas implementadas en torno a los protocolos frente a COVID han sido mucho más amplias que los requerimientos establecidos desde los organismos oficiales para las empresas y se han mantenido durante 2021. Horarios de trabajo, organización de espacios, etc con el único fin de proteger lo máximo posible la salud de nuestros profesionales

En ELECTRICIDAD LLAMES, S.L. garantizamos unas condiciones de trabajo seguras y saludables. Así:

- El bienestar laboral y el fomento de los hábitos saludables entre todos los trabajadores es una prioridad en ELECTRICIDAD LLAMES.



- En el marco de nuestra política de seguridad y salud que se fundamenta en una de nuestras líneas estratégicas adoptamos medidas para proporcionar un ambiente de trabajo respetuoso con la salud y la dignidad de los empleados que traspasen las fronteras de lo puramente laboral y alcance su ámbito personal.
- Promovemos la aplicación de normas y políticas de salud y seguridad en el trabajo por parte de las empresas colaboradoras y proveedores con los que operamos.
- Todos nuestros empleados deben conocer y cumplir las normas de protección de la salud y seguridad en el trabajo y velar por la seguridad propia, de otros empleados, de clientes, proveedores, colaboradores y, en general, de todas las personas que pudieran verse afectadas por el desarrollo de sus actividades. Para ello, ELECTRICIDAD LLAMES, S.L.:
 - Elaboramos procedimientos e IT que distribuimos entre el personal afectado.
 - Comunicamos cualquier cambio en la ERL aplicable a los puestos e instalaciones.
 - Realizamos formación periódica, novedosa y de refuerzo.
 - Realizamos inspecciones para garantizar el conocimiento y cumplimiento de los procedimientos de trabajo aplicables
 - Contamos con un sistema de gestión SSL certificado por tercera parte.
 - Superamos con éxito las inspecciones de nuestros clientes y acometemos las acciones correctivas y/o preventivas y las oportunidades de mejora identificadas en cada caso.
 - Contamos con indicadores de desempeño en materia de SSL y sus revisiones para conocer puntualmente los resultados en materia de SSL.

Para el ejercicio 2022 seguiremos apostando por las practicas saludables dentro de la organización. Asimismo, seguiremos trabajando en el refuerzo del desempeño preventivo a través de sistemáticas eficaces para la



identificación y tratamiento de casi-accidentes de cara a identificar acciones de mejora como venimos haciendo hasta ahora.

Debido al número de trabajadores de la organización y de acuerdo a la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, ELECTRICIDAD LLAMES, S.L cuenta con 3 Delegados de Prevención que han sido elegidos por sufragio y cuentan con la formación/información requeridas para el puesto. Con ello en ELECTRICIDAD LLAMES, S.L. garantizamos la participación y consulta de nuestros empleados en las decisiones corporativas que afectan a su seguridad. Asimismo, celebramos reuniones trimestrales del Comité de Seguridad y Salud cuyos resultados son puestos en conocimiento de la totalidad de la plantilla a través de los Delegados de Prevención.

Por otra parte, el Comité de Seguridad y Salud de ELECTRICIDAD LLAMES, S.L está compuesto por la Dirección (3 integrantes), el Responsable de Seguridad y Salud, 3 Delegados de Prevención elegidos por sufragio y la Responsable del sistema de gestión que actúa como secretaria.

Asimismo la Coordinación de Actividades Empresariales continúa siendo uno de nuestros fuertes en lo relativo a la gestión de la SSL, ya que nuestro personal está especializado en la gestión documental de los trabajos. Aseguramos el cumplimiento de todos los requisitos exigidos por los clientes en tiempo y forma, atendiendo a las diferentes plataformas sobre las que se asientan la comunicación con el cliente en este campo.

Como parte de nuestra estrategia corporativa, la organización realiza de forma frecuente campañas de concienciación y otras Iniciativas internas de comunicación para la sensibilización de su personal, en relación a las conductas de trabajo seguras.

En el caso de compra de equipos de trabajo y protección individual / colectiva así como maquinaria, el responsable de la realización de la compras debe verificar que el producto disponga de marcado CE, manual de instrucciones en el idioma correspondiente y declaración de conformidad por parte del fabricante.

A lo largo de 2021 hemos realizado diferentes actuaciones de las planificadas en el Plan de Seguridad Vial con el objeto de reducir la siniestralidad vial. Estas actuaciones seguirán realizándose en continuo a lo largo de 2022 e



incentivando al personal para que la seguridad vial sea una máxima en su día a día, tanto en el ámbito laboral, como en el personal.

El sistema de gestión de seguridad y salud de ELECTRICIDAD LLAMES está diseñando de acuerdo con los requisitos del estándar UNE-EN ISO 45001 Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Requisitos con orientación para su uso en cumplimiento de la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales y de los requerimientos del Capítulo III, Art. 14 del Reglamento de los Servicios de Prevención, aprobado por el Real Decreto 39/1997.

El sistema de gestión contempla la integración de la prevención de riesgos laborales en todo el conjunto de las actividades y decisiones, en la organización del trabajo y en las condiciones en que éste se preste.

SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO	2020	2021
SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CERTIFICADO	Sí	Sí
N° INSPECCIONES SSL EN OBRA	Sí	Sí
REVISIONES MÉDICAS PERIÓDICAS	Sí	Sí

A continuación se reflejan los principales indicadores en materia de siniestralidad de nuestra organización, así como su evolución:



RATIOS SINIESTRALIDAD	2020	2021
N° ENFERMEDADES PROFESIONALES	0	0
N° ACCIDENTES MORTALES	0	0
N° BAJAS POR ACCIDENTE GRAVE	0	0





LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA NO DISCRIMINACIÓN

Los puestos directivos en Electricidad Llames están ocupados en su mayoría por mujeres.

Electricidad Llames S.L. mantienen activas sus políticas de igualdad que defienden los principios rectores de:





2019 6 mujeres y 3 hombres 2020 6 mujeres y 3 hombres



2019 7 mujeres y 108 hombres2020 6 mujeres y 109 hombres

- 1 Igualdad de trato entre hombres y mujeres
- 2 No discriminación por razón de género
- 3 La prohibición expresa y tajante del acoso y la violencia en el trabajo.



Para el ejercicio 2022 la organización implantará aquellas medidas planificadas para la anualidad dentro del desarrollo del Plan de Igualdad.

Electricidad Llames, S.L. trata de facilitar el acceso a la organización en condiciones de igualdad y, por tanto, realiza las selecciones de personal de forma independiente a cualquier consideración basada en el origen de la persona, su género, creencias religiosas u otra orientación.

La promoción y selección de nuestros empleados, se realiza basándonos en su cualificación personal y capacidad para desempeñar los trabajos encomendados.

Asimismo, la organización promueve la contratación de personal sin previa experiencia a través de programas de prácticas, que en numerosas ocasiones encuentran continuidad en nuestra plantilla.

Como se ha comentado en el presente informe, ELECTRICIDAD LLAMES, S.L. se encuentra especialmente sensibilizada con la formación y capacitación continuas de nuestra plantilla. Por ello, realizamos planes anuales de formación en los que tienen cabida todos los empleados, independientemente de los puestos desempeñados.

La organización define las líneas formativas anuales en función de los objetivos estratégicos a cumplir y de los requisitos de nuestros clientes. Estas líneas confieren el Plan Formativo anual, que es desarrollado y seguido por el departamento de Gestión y sus resultados son valorados anualmente por la dirección. Este Plan Formativo puede ser complementado siempre que se detecten nuevas necesidades formativas a lo largo del ejercicio.

Para la determinación de las necesidades de formación de nuestros empleados, tenemos en cuenta las siguientes fuentes de información:

- Solicitud de necesidades de formación a través de sugerencias en materia formativa.
- Nuevos requisitos de los clientes.
- Cambios legislativos, incluidos los relativos a nuestro convenio de aplicación.



- Garantizar la formación en materia de PRL para la totalidad de los trabajos potenciales a desarrollar en la compañía.
- Fomento de la dualidad en un elevado % de la plantilla (LUZ/GAS).

A lo largo de 2021 igual que en 2020 se ofrece la posibilidad de realizar formación on line a los trabajadores en aquellos casos en los que resulta viable y se plantea la reducción del número de asistentes a la formación presencial como medidas preventivas frente al coronavirus.

A continuación, se reflejan los principales indicadores en materia de formación del personal y su evolución:



2020
28 acciones
FORMATIVAS
2.238 horas 18h/trabajador
2019
24 acciones
FORMATIVAS
1.832 horas 15h/trabajador



06.GESTIÓN RESPONSABLE DE LAS COMPRAS



PROVEEDORES. GESTIÓN RESPONSABLE DE COMPRAS Y SUBCONTRATACIONES

Electricidad Llames requiere a sus proveedores el cumplimiento de estándares relacionados con los derechos humanos y laborables, la salud y seguridad laboral de sus personas y el respeto al medio ambiente.

La cadena de suministro puede agruparse en:

Subcontratistas para la actividad principal en aquellos trabajos que no podemos realizar con nuestros equipos, tales como calibraciones de equipos y también empresas de actividades auxiliares o de apoyo, para, mantenimiento, consultoría, auditores de cuentas o informáticos.

Los principales proveedores y subcontratistas de Electricidad Llames se pueden aglutinar en los siguientes grupos:

Suministros generales de oficina
_
Material eléctrico
Formación
_
EPI's
_
Gestores de residuos
_
Mantenimientos y calibraciones

Durante el año 2021 se ha iniciado la revisión del proceso de compras, actividad que continuará a lo largo de 2022 con el fin de buscar aquellas ineficiencias en el proceso que nos permitan ser más agiles y eficaces en la realización de las compras.



Además Electricidad Llames ha implantado una aplicación para la ejecución de compras, una App que amplía el canal de comunicación para asignar registros y garantizar la trazabilidad de todos los datos relacionados con las órdenes de compra. Asimismo permite el uso y visualización de datos compartidos por varios usuarios con actualización simultanea de los mismos.

Desde el punto de vista ambiental: ELECTRICIDAD LLAMES, S.L considera el impacto ambiental asociado al producto comprado, estableciendo prioridad a la hora de gestionar las compras entre aquellos proveedores que suministren productos con un menor impacto ambiental. Además, favorecemos el tejido empresarial regional, apostando por productos y servicios locales.

Nuestra organización garantiza el cumplimiento normativo en materia ambiental de sus principales subcontratistas a través de la solicitud y control de la documentación necesaria.

Para evitar posibles incumplimientos en materia de derechos de los trabajadores tanto en las organizaciones proveedoras de materiales/servicios como en las operaciones subcontratadas ELECTRICIDAD LLAMES, S.L. ha definido una serie de requisitos en cuanto a la seguridad y salud de las personas y la protección del medio ambiente que se exigen y comunican a todas las personas y organizaciones que trabajan para la compañía.

Todos los proveedores y subcontratistas de la organización, deben cumplir con la normativa aplicable y esto debe ser comprobado por el personal de ELECTRICIDAD LLAMES, S.L. de forma previa al inicio de los trabajos.

Asimismo, y de forma complementaria, estos controles son aplicados y revisados durante el tiempo de ejecución de los trabajos para ELECTRICIDAD LLAMES, S.L., que reportaría a las empresas/personas contratadas en caso de detectarse alguna anomalía en este sentido y en concreto contra la vulneración de los derechos humanos del personal de estas organizaciones.



07. EL MEDIO AMBIENTE Y NUESTRO COMPROMISO CON LA PROTECCION DEL ENTORNO



PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

Electricidad Llames manifiesta un firme compromiso con el entorno natural integrando el medio ambiente en su ámbito de actuación tanto en desarrollo de su actividad, como en sus instalaciones por lo que se compromete con los siguientes principios y con los ODS 12 y 13.

P7: "Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente".

P8: "Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental".

P9: "Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente".

La preservación y el respeto al medio ambiente son uno de los pilares básicos de actuación de ELECTRICIDAD LLAMES, S.L, que se manifiesta en el cumplimiento de las mejores prácticas ambientales en todas sus actividades, a través de la prevención y minimización de los impactos ambientales adversos y la conservación de los recursos naturales.

La política ambiental de ELECTRICIDAD LLAMES, S.L se basa en los siguientes pilares de obligado cumplimiento para empleados y colaboradores:

- Controlar y reducir los aspectos ambientales significativos, mediante la minimización, reutilización y segregación de residuos en origen, entre otros.
- Favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
- ELECTRICIDAD LLAMES, S.L asume los principios expresados en la Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud, actuando en todo momento de acuerdo con los criterios de respeto y sostenibilidad, adoptando hábitos y conductas relacionados con las buenas prácticas ambientales.



- En sus relaciones con proveedores, contratistas y colaboradores, ELECTRICIDAD LLAMES, S.L transmite estos principios y exige el cumplimiento de los procedimientos y requisitos ambientales que fueran aplicables en cada caso.
- Fomentar entre todos nuestros grupos de interés las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

Durante el periodo de reporte, ejercicio 2021, Electricidad Llames no cuenta con incumplimientos legales ni con expediente sancionador en materia ambiental.

INDICADORES AMBIENTALES	2020	2021
SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL CERTIFICADO	SÍ	SÍ
N° SANCIONES AMBIENTALES	0	0
N° INCUMPLIMIENTOS NORMATIVOS DETECTADOS	0	0
% RESIDUOS PELIGROSOS GESTIONADOS POR GESTOR AUTORIZADO	100%	100%

Identificación y seguimiento de aspectos ambientales

Los principales impactos ambientales y procedimientos de evaluación de las actividades de Electricidad Llames son los siguientes:

Consumo de energía
_
Consumo de agua
_
Consumo de combustible
_
Consumo de papel



(∩r	ารเ	ım	n	de	ŧΩ	ner
· .	U	1.51	4 I I	11	u	L C J	15

_

Residuos

Emisiones

Vertidos

ELECTRICIDAD LLAMES, S.L. cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental certificado desde el año 2009, lo que supone la monitorización continua de nuestro comportamiento ambiental. La puesta en marcha y mantenimiento de las metodologías de trabajo vinculadas al mantenimiento de la certificación del sistema integrado de gestión han traído consigo el conocimiento y cumplimiento de la normativa ambiental y de seguridad industrial aplicable a nuestras instalaciones y actividades, así como la promoción de una cultura interna de cumplimiento y concienciación ambiental.

Seguimiento y control de nuestros impactos ambientales

En cuanto a la dimensión ambiental nuestros objetivos en 2021 se han centrado en:

- REDUCCIÓN DEL CONSUMOS ENERGÉTICO
- REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE COMBUSTIBLE
- MEDICIÓN DE HUELLA DE CARBONO

Consumo energético



Durante 2021 ELECTRICIDAD LLAMES ha continuado con la colación de placas solares en todas las naves y monitorizar el consumo para determinar el % de energía "limpia" que se consume. Esto se ha traducido en un descenso continuo en el consumo de energía eléctrica de red siendo éste de un 7,44% en el ejercicio 2021 con respecto a 2020.

2021 CONSUMO ELECTRICIDAD (KWH) 40.683 2020 43.955

Consumo de combustible

El consumo de combustible está asociado a los desplazamientos para la realización de las actividades de ELECTRICIDAD LLAMES y es el aspecto ambiental más significativo en nuestra organización.

Con el afán de reducir el consumo de combustible ELECTRICIDAD LLAMES ha incorporado en el ejercicio 2021 4 vehículos eléctricos a su flota.

2021 CONSUMO GASOIL (L) 170.246 7.332 (L/KM)*100 2020 143.154 7,5965 (L/KM)*100 Asimismo con el fin de optimizar las rutas ha implantado el programa de gestión de flota "Logística Llames" lo que ha permitido planificar mejor las salidas de los técnicos atendiendo a las áreas de trabajo de cada uno.

Minimización y gestión de

residuos

En ELECTRICIDAD LLAMES, la reducción de residuos es una máxima en la gestión ambiental y se han adoptado medidas para minimizar su generación. Así ELECTRICIDAD LLAMES, S.L. establece los mecanismos necesarios para asegurar que los residuos generados en el desarrollo de su actividad, bien sea en sus instalaciones propias o en las de sus clientes, son asumidos como propios y gestionados conforme a la normativa vigente.

En las instalaciones de la organización, se dispone de contenedores específicos para la recogida selectiva de residuos no peligrosos y peligrosos y todo el personal conoce dónde se debe depositar cada tipo de residuo.



Los datos asociados a la generación de residuos en los tres últimos años ha sido la siguiente:

PRINCIPALES RESIDUOS GENERADOS	2020	2021
GENERACIÓN DE PILAS	46 kg	62 Kg
GENERACIÓN DE FLUORESCENTES	544 kg	250 kg
GENERACIÓN DE TONERS	3 kg	1 Kg
GENERACIÓN DE ENVASES PLÁSTICOS/ METALICOS CONTAMINADOS	20 kg	28 kg
GENERACIÓN DE CHATARRA	19.628	16.135 Kg
GENERACIÓN DE RAES	18 kg	14 Kg
GENERACIÓN DE POLVO DE EXTINTORES PCI	160 kg	816 Kg
GENERACIÓN DE AEROSOLES USADOS	4 kg	4 Kg
GENERACIÓN DE TRAPOS Y ABSORBENTES CONTAMINADOS	0,5 kg	0,5 Kg

Huella de carbono

ELECTRICIDAD LLAMES, en el desarrollo de sus actividades no ocasiona un impacto negativo significativo en relación con el cambio climático ni llevan asociados riesgos en este sentido.

La reducción de la huella de carbono relacionada con los desplazamientos, forma parte de los objetivos para contribuir a minimizar las emisiones asociadas a sus actividades.

Se realiza el cálculo de la huella de carbono a través de la herramienta del Ministerio de Transición Ecológica, alcances 1 y 2:

Las emisiones directas provenientes del uso de vehículos. Las emisiones indirectas por consumo de energía.



EMISIONES TOTALES CO₂ (ALCANCE 1+2)

874.9652 Th

2020

807,902 Tn

Emisiones directas de GEI derivadas del consumo de combustible (alcance 1)

2020 798.066 Tn

2021 865.607 Tn

Emisiones indirectas de GEI derivadas del consumo de energía eléctrica (alcance 2)

2020 9.8355 Tn

2021 9.357 Tn

Consumo de agua

CONSUMO AGUA (M3) 2020

El agua consumida en ELECTRICIDAD LLAMES procede de la red de saneamiento pública y no se considera que haya un impacto ambiental significativo en las actividades desarrolladas. Se registra el consumo realizado y no han sido necesarias medidas de ahorro o eficiencia.

2021 CONSUMO PAPEL (Nº HOJAS) 245.978 2020 269,106

Consumo de papel

La reducción del uso de papel forma parte de las prácticas habituales ya implantadas en la organización que se refleia en una reducción continua en el consumo si bien en la reducción de los dos últimos años entendemos que hayan influido las circunstancias derivadas de la COVID-19.

CONTRIBUCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DESDE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA POR ELECTRICIDAD LLAMES.

La afección ambiental de nuestros servicios es una preocupación de la organización. A partir de los últimos cambios regulatorios en materia energética, ELECTRICIDAD LLAMES, S.L. promueve la adopción de soluciones más eficientes en todos sus clientes, tanto a través de proyectos



de energías renovables, como de nuevas tecnologías, que permitan a nuestros clientes contar con un servicio de primer nivel con unos costes tanto de consumos, como de mantenimientos competitivos avalado mediante nuestras alianzas como la firmada con EDP SOLAR.



08. COMPROMISO CON LA AGENDA 2030: NUESTRA CONTRIBUCION A LOS ODS



ENFOQUE DE ELECTRICIDAD LLAMES.

Los 10 Principios de Pacto Mundial y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas marcan nuestra hoja de ruta a seguir hasta 2030.

En Electricidad Llames estamos comprometidos con la Agenda 2030 y alineamos nuestras actuaciones en RSC con la contribución a aquellos ODS en los que podemos aportar de manera relevante, por nuestras actividades y nuestra estrategia de empresa.



LOS 10 PRINCIPIOS

de la Red Española del Pacto Mundial





ACTUACIONES RELEVANTES PARA LA CONTRIBUCIÓN DEL GRUPO UNE A LOS ODS

A continuación, se resume la contribución de Electricidad Llames a los ODS en los que identificamos nuestra mayor aportación, así como nuestro progreso en los 10 Principios de Pacto Mundial, a través de las actuaciones más relevantes en cada uno de los ámbitos:

ODS	ACTUACIONES MAS RELEVANTES	APARTADDS
3 SALUD Y BIENESTAR	Actividades periódicas en el ámbito de la salud atendiendo a diferentes ámbitos: alimentación, hábitos saludables, bienestar emocional actividad física. Preocupación por la salud en los grupos de interés de mayor relación con la seguridad y salud incorporando un punto asociado a la "Empresa saludable" en las reuniones del Comité	APARTADO 5
	de Seguridad y Salud. Implantación y desarrollo de las medidas planificadas dentro del plan de seguridad vial vinculado al Sello de Movilidad segura.	



Formación continua a los empleados

APARTADO 5





Negociación del Plan de igualdad

APARTADO 2



Incremento de la actividad y de los servicios prestados por Electricidad Llames.

APARTADO 2

Creación de empleo estable y de calidad.



Gestión de residuos de las actividades de la empresa

APARTADO 7

Colocación de placas solares en todas las naves y monitorizar el consumo para determinar el % de energía "limpia" que se consume.



Incorporación a la flota de tres vehículos eléctricos

APARTADO 7

Monitorización de la huella de carbono y realizar el registro de la huella de carbono en el MITECO.

Implantación del programa "Logística Llames" y monitorización de consumos de combustible



Difusión del nuestro Código Ético entre todos los grupos de interés mediante los mandos intermedios, en licitaciones y ofertas, etc.

APARTADO 3 Y 5



Elaboración Manual de bienvenida para el personal que incorpore el Código Ético.

Envío de información periódica al personal a cargo con noticias de interés (indicadores, información del sector, etc.)